

Acta # 463

Alcaldía Municipal de Aramecina, departamento del Valle el dia 30 de Junio del año dos mil Veintitres, reunidos los miembros de la Corporación Municipal con el propósito de realizar la reunión ordinaria, la que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Rony Nicanor Pérez Cruz y con el Secretario Municipal Juan Daniel Calderón se procedió a desarrollar de la siguiente manera.

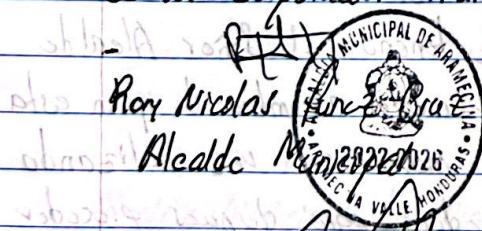
copén



1- Comprobación de quorum, 2- Apertura de la Sesión, 3- Lectura Agenda, 4- Atención al público, 5- Atención a la lectura del acta anterior, 6- Informe sobre Donación de Vehículo donado por CODUDE. Desarrollo de Agenda  
Primero: Se comprobó el quorum con la asistencia de la vice Alcaldesa Milvia Ruth Carcamo Ortiz y los señores regidores de la Corporación Segundo su orden del 1 a 6 Dignos Dolores Banegas, jardín Magdal Maldonado, Juan Ángel Mendoza, Milvia Yamileth Velasquez, Deny Ronald Padilla, Olíver Hernández Lazo. Segundo: Se dio por abierta la sesión siendo las 9:00 am Tercero: Se dio lectura a la agenda la que fue aprobada sin ninguna modificación. Cuarto: Se presentó a la reunión de Corporación el Abogado Carlos Sáenz como representante legal del señor Juan Carlos Calderón a continuación se le dio lectura al Documento anexo escuchando la Corporación la lectura determinó que los colindantes del terreno sean testigo del procedimiento de monitoreo territorial y la Corporación aprobó la solicitud donde se le cobrará la cantidad de \$ps. 3,000.00 Cuarto: Se presentó a la reunión de Corporación Delvi Margarita García a solicitarle a la Corporación Municipal la realización de Dominio pleno se le dio lectura al Documento al momento de finalizar la lectura el señor Alcalde le pregunta a la solicitante si llegó a un mutuo acuerdo con Don José Baldo Mendoza para que el documento solo esté a nombre de la solicitante donde el se desapoderara del dicho Documento, ya que por los momentos no se puede extender el dominio pleno. La Corporación Municipal recomienda a la solicitante que llegue por términos legales a un acuerdo con la persona que aparece en el documento. Cuarto: Se presentó a la reunión de Corporación Emilina Santos a solicitarle a la Corporación una respectiva medición de terreno el señor Alcalde le pregunta a la solicitante que el documento a nombre de quien está y le responde que a nombre de la mama, una vez realizando la medición tendrán que declararse herederos para después proceder con la solicitud de Dominio pleno. Cuarto: Se presentó a la reunión de Corporación la Abogada Yadira Arisa a solicitarle a la Corporación municipal la calificación de Dominio Pleno e inspección del terreno a favor de Denirio Villalobos y Regina Acosta Maldonado se le dio lectura al documento de compra y venta



Corporación escuchó y analizó la lectura donde la misma fue aprobada y se enviará al encargado de catastro y al tener las medidas correspondiente la Corporación determinará el debido precio. Cuarto: Se presentó a la reunión de Corporación Elmir Koné Turcios a solicitarle a la Corporación municipal la realización de Dominio pleno se le dio lectura al documento por Herencia, la Corporación municipal analizó la lectura y aprobó la solicitud donde se le cobrará por la realización la cantidad de Lps. 5,000.00. Quinto Se hizo la lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación por parte de los miembros de la Corporación municipal. Sexto: El Señor Alcalde Municipal Socializó a los honorables miembros de la Corporación municipal, que gracias a Dios la solicitud se hizo a tiempo a la Cooperación Juiza COJODE y donó un Vehículo a la municipalidad estuvo trabajando en conjunto con ellos realizando proyectos como ser la caja puente Paso los Santos, también se mejoró la Construcción de la caja puente de la Comunidad ojo de agua y así trabajando también con las comunidades beneficiadas, solamente falta realizar el traspaso a nombre de la municipalidad, después se irá a declarar a bienes nacionales y así diferentes Vehículos fueron donados a ONG los miembros de la Corporación quedan enterados de lo socializado y del gran beneficio que será para el municipio. Septimo: Y no habiendo más que tratar, se cierra la Sesión y para constancia firman la presente los honorables miembros de la Corporación municipal.



Roy Nicolas Ruiz Briceño

Alcalde Municipal

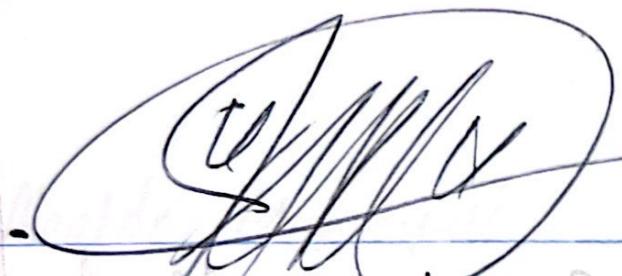
2012-2026  
SAN PEDRO SULA HONDURAS

Digna Dolores Bangas  
Primer Regidor

Milvia Ruth Cárcamo

Milvia Ruth Cárcamo Ortez

Jared Maydil Maldonado  
Segundo Regidor



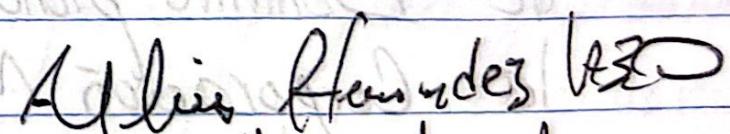
Juan Angel Mendoza  
Tercer Regidor



Milvia Yamileth  
Cuarto Regidor



Dely Ronaldy Padilla  
Quinto Regidor



Ulises Hernandez Lazo  
Sexto Regidor



Juan Daniel Calderon  
Secretario Municipal